

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20261100038773**

Página 1 de 9

Bogotá D.C., 11 de Marzo de 2026

PARA: ARMANDO OJEDA ACOSTA
Dirección General

GERMAN DUQUE ARIAS
Oficina Asesora de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales

JESÚS EDUARDO GIL YAYA
Oficina Asesora de Planeación

JORGE ALEXIS RODRÍGUEZ MEZA
Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

CRISTIAN RICARDO CAMARGO ORTIZ
Oficina de Control Disciplinario Interno

DIEGO ALEJANDRO OSSA URREA
Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público

MARÍA CAMILA PEDRAZA CUBIDES
Subdirección de Aprovechamiento

DOLLY ARIAS CASAS
Subdirección Administrativa y Financiera

ANDREA CAROLINA MARÚ RUIZ
Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza

HELGA JOHANNA CAMACHO CORZO
Subdirección de Disposición Final

JUAN CAMILO LOAIZA ORTIZ
Subdirección de Asuntos Legales

DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Informe Seguimiento Requerimientos de Entes Externos de Control, enero - febrero de 2026.

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20261100038773**

Página 2 de 9

Bogotá D.C., 11 de Marzo de 2026

Estimados miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno,

En cumplimiento del rol de “*Relación con entes externos de control*”, así del cumplimiento de las actividades establecidas en el Plan Anual de Auditoría aprobado para la vigencia 2026, se presenta el informe sobre el seguimiento a los requerimientos efectuados por los diferentes Entes Externos de Control, correspondientes a enero y febrero del presente año.

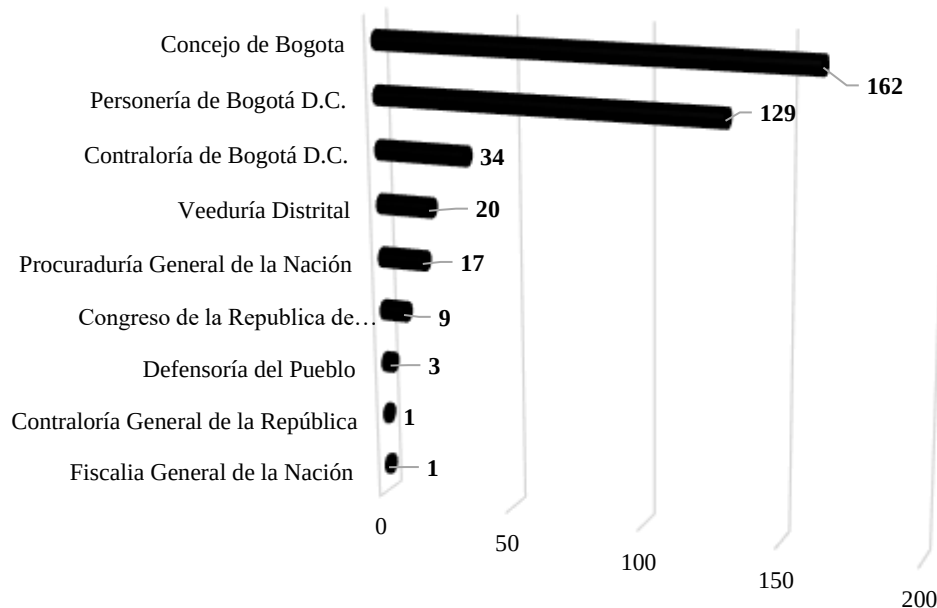
1. REQUERIMIENTOS RECIBIDOS POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS – UAESP

Durante enero y febrero de 2026, se registraron ante la entidad un total de (376) requerimientos de información por los diferentes entes externos de control, de los cuales:

- (181) requerimientos corresponden al registro efectuado durante enero de 2026, y,
- (195) restantes pertenecen al registro adelantado durante febrero de 2026.

Del total mencionado, se identificó que el mayor número corresponde al Concejo de Bogotá, representando el 43.1% del total de requerimientos, seguido de la Personería de Bogotá con 34.3% de las temáticas relacionadas por los Entes Externos de Control, como se presenta en el gráfico 1.

Gráfico 1 Requerimientos por ente de control



Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Cra 10 No. 17-72 L-119

PBX: (+57) 601 358 0400

www.uaesp.gov.co

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20261100038773**

Página 3 de 9

Bogotá D.C., 11 de Marzo de 2026

De la totalidad de requerimientos, se identificaron quince (15) temáticas relacionadas principalmente con solicitudes de información [135], traslado de peticiones [99] e invitación a mesas de trabajo [86], los cuales representan el 85.1% de los requerimientos registrados en la entidad para enero y febrero de 2026, como se presenta en la tabla 1:

Tabla 1 Temas relacionados en los requerimientos

Tema	Cantidad	Porcentaje
Solicitud Información entre entidades	135	35,9%
Traslado Petición ciudadano	99	26,3%
Invitación recorrido o mesa de trabajo	86	22,9%
Proposición	13	3,5%
Auditoria 159	12	3,2%
Circulares/Resoluciones	6	1,6%
Información proceso disciplinario	6	1,6%
Respuesta a solicitud entre entidades	5	1,3%
Conciliación Extrajudicial	3	0,8%
Entrega de informe	3	0,8%
Auditoria Fiscalización 177	3	0,8%
Procesos de responsabilidad fiscal	2	0,5%
Investigación Sumaria	1	0,3%
SIVICOF	1	0,3%
Auditoria 160	1	0,3%
Total	376	100,0%

2. ESTADO DEL TRÁMITE DE LOS REQUERIMIENTOS RECIBIDOS (GENERAL)

Del total de los requerimientos registrados se destaca que para aquellos que requirieron respuesta, el 38.6% fue respondido en los términos establecidos por los Entes de Control; sin embargo, se presentan **alertas** sobre el **22.1%** de requerimientos que fueron respondidos una vez vencido el término otorgado, así como del **5.3%** de aquellos que a 28 de febrero de 2026 se encuentran con **términos vencidos**. Lo anterior, se presenta en el gráfico 2.

MEMORANDO



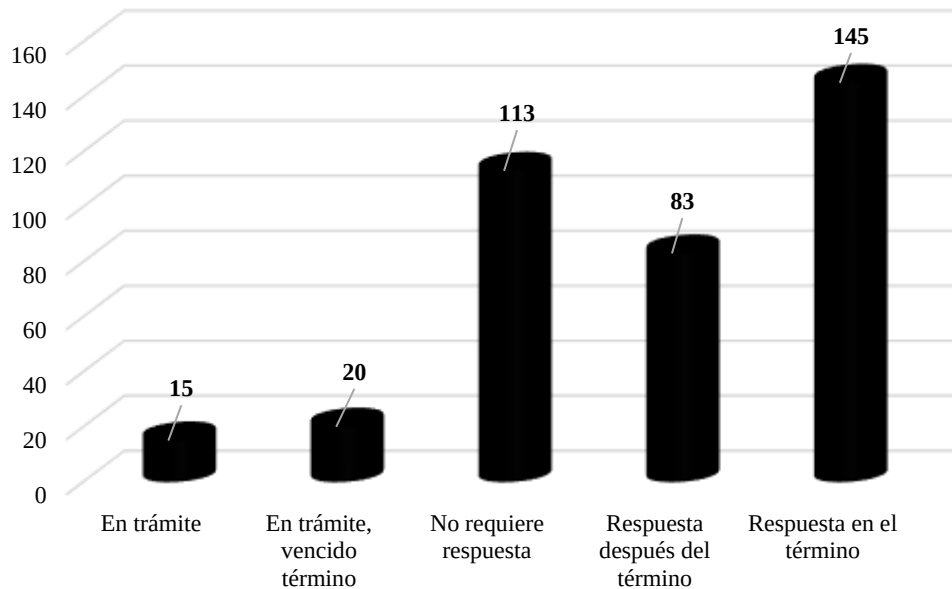
Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20261100038773**

Página 4 de 9

Bogotá D.C., 11 de Marzo de 2026

Gráfico 2 Estado de los requerimientos



3. ESTADO DEL TRÁMITE DE LOS REQUERIMIENTOS (POR DEPENDENCIA)

Con corte a 28 de febrero de 2026 (el cual consolida enero y febrero) se evidenció que la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza recibió el mayor número de requerimientos [153], seguido de la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público [67] y la Dirección General [63] como se presenta en la tabla 2.

Tabla 2 Estado de los requerimientos por dependencia

Dependencia que tramita	En trámite, vencido término	En trámite	No requiere respuesta	Respuesta después del término	Respuesta en el término
Dirección General	3	1	48	9	5
Oficina Asesora de Planeación			4	3	
Oficina de Control Disciplinario Interno			1		7
Oficina de Control Interno			7		2
Subdirección Administrativa y Financiera	2	3		4	
Subdirección de Aprovechamiento	2		5	10	10
Subdirección de Asuntos Legales		1	5	1	3
Subdirección de Disposición Final				6	1
Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	11	8	28	27	90

MEMORANDO

Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20261100038773**

Página 5 de 9

Bogotá D.C., 11 de Marzo de 2026

Dependencia que tramita	En trámite, vencido término	En trámite	No requiere respuesta	Respuesta después del término	Respuesta en el término
Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público	2	2	15	23	27
Total	20	15	113	83	145

Respecto a la información relacionada en la tabla anterior, se hace necesario que las áreas como la Dirección General, la Subdirección de Aprovechamiento, la Subdirección Administrativa y Financiera, la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza y la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público efectúen la revisión de las solicitudes con estado **“vencido en término”**, con el fin de atender lo indicado, mitigando el incumplimiento de los términos y posibles reiteraciones y/o sanciones por parte de los entes de control correspondientes.

4. RELACIÓN DE RADICADOS CON PENDIENTES DE TRÁMITE

Resultado del seguimiento adelantado a los requerimientos de enero y febrero de 2026, se identifican (20) radicados con observaciones de estado, al registrarse como **“Vencido término”**, sobre lo cual se requiere que se consolide la información requerida en las observaciones o en dado caso el cargue y asociación de los soportes y respuesta de estos en el sistema de gestión documental de la entidad, para lo mencionado, se relacionan en la tabla 3 los requisitos “pendientes”.

Tabla 3 Relación de radicados "Pendientes"

No. radicado	Fecha radicado	Entidad remitente	Fecha estimada respuesta	Dependencia que tramita	Funcionario que tramita	Estado	Observaciones
20267000104482	11/02/2026	Congreso de la República de Colombia Cámara de Representantes	18/02/2026	Dirección General	ANA MARIA PEROZA DAZA	En trámite, vencido término	
20267000131862	20/02/2026	Concejo de Bogotá	6/03/2026	Dirección General	ANA MARIA PEROZA DAZA	En trámite, vencido término	Con radicado 20261000045561 se solicita prorroga. Falta respuesta
20267000116242	16/02/2026	Concejo de Bogotá	2/03/2026	Dirección General	ANA MARIA PEROZA DAZA	En trámite, vencido término	Falta respuesta
20267000131832	20/02/2026	Veeduría Distrital	6/03/2026	Subdirección Administrativa y Financiera	DIANA NATALIA HEMELBERG SARMIENTO	En trámite, vencido término	Falta digitalizar y prueba de envío

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20261100038773**

Página 6 de 9

Bogotá D.C., 11 de Marzo de 2026

No. radicado	Fecha radicado	Entidad remitente	Fecha estimada respuesta	Dependencia que tramita	Funcionario que tramita	Estado	Observaciones
20267000114812	16/02/2026	Personería de Bogotá D.C.	2/03/2026	Subdirección Administrativa y Financiera	DIANA NATALIA HEMELBERG SARMIENTO	En trámite, vencido término	Con radicado 20267000044821 se solicitó prórroga, sin embargo, no se ha obtenido aprobación por parte del ente de control
20267000124292	18/02/2026	Concejo de Bogotá	4/03/2026	Subdirección de Aprovechamiento	WILSON DAVID HERRERA TORRES	En trámite, vencido término	Falta digitalizar y prueba de envío, en bandeja de ANA MARIA PEROZA DAZA
20267000122882	18/02/2026	Personería de Bogotá D.C.	4/03/2026	Subdirección de Aprovechamiento	WILSON DAVID HERRERA TORRES	En trámite, vencido término	Falta digitalizar y prueba de envío, en bandeja de REQUERIMIENTO SENTESDECONT ROL
20267000086612	5/02/2026	Congreso de la República de Colombia Cámara de Representantes	19/02/2026	Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	GIOVANNI CASTELLANO S URIBE	En trámite, vencido término	Con radicado 20261000033011 se solicita prórroga, falta digitalizar y prueba de envío de la respuesta en bandeja de ANA MARIA PEROZA DAZA
20267000086572	5/02/2026	Congreso de la República de Colombia Cámara de Representantes	19/02/2026	Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	GIOVANNI CASTELLANO S URIBE	En trámite, vencido término	Falta digitalizar y prueba de envío, en bandeja de dirección
20267000033872	19/01/2026	Congreso de la República de Colombia Cámara de Representantes	26/01/2026	Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	JESSICA ALEJANDRA RUIZ CAMPOS	En trámite, vencido término	Falta digitalizar y prueba de envío en bandeja de ANA MARIA PEROZA DAZA
20267000130322	20/02/2026	Concejo de Bogotá	6/03/2026	Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	LUIS ANTONIO PARDO SOLER	En trámite, vencido término	Falta digitalizar y prueba de envío, en bandeja de dirección
20267000122972 20267000123902	18/02/2026	Procuraduría General de la Nación	4/03/2026	Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	YEISSON RICARDO NIAMPIRA JOYA	En trámite, vencido término	Falta respuesta

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20261100038773**

Página 7 de 9

Bogotá D.C., 11 de Marzo de 2026

No. radicado	Fecha radicado	Entidad remitente	Fecha estimada respuesta	Dependencia que tramita	Funcionario que tramita	Estado	Observaciones
20267000089362	6/02/2026	Concejo de Bogotá	6/03/2026	Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	GIOVANNI CASTELLANO S URIBE	En trámite, vencido término	Con radicado 20261000038871 se solicita prorroga. De la respuesta falta digitalizar y prueba de envío, en bandeja de ANA MARIA PEROZA DAZA
20267000083972	4/02/2026	Concejo de Bogotá	18/02/2026	Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	GIOVANNI CASTELLANO S URIBE	En trámite, vencido término	Con radicado 20261000034941 se solicita prorroga, falta digitalizar y prueba de envío, en bandeja de ANA MARIA PEROZA DAZA
20267000054992	27/01/2026	Concejo de Bogotá	10/02/2026	Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	ANA MARIA TORO MEDINA	En trámite, vencido término	Falta digitalizar y prueba de envío, en bandeja de ANA MARIA PEROZA DAZA
20267000040632	21/01/2026	Concejo de Bogotá	4/02/2026	Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	PAULA ANDREA GIRALDO SANCHEZ	En trámite, vencido término	
20267000146522	25/02/2026	Personería de Bogotá D.C.	11/03/2026	Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	JEIMMY ALEXANDRA RINCON MEDINA	En trámite, vencido término	Falta respuesta
20267000146172	25/02/2026	Personería de Bogotá D.C.	11/03/2026	Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	YENY FABIOLA ROMERO ROBAYO	En trámite, vencido término	
20267000114852	16/02/2026	Concejo de Bogotá	2/03/2026	Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público	YAJAIRA ESTPHEFANE TARAZONA NIETO	En trámite, vencido término	Falta respuesta
20267000043282	22/01/2026	Concejo de Bogotá	5/02/2026	Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público	WILLIAM ANDRES CARDENAS GALLEG0	En trámite, vencido término	Falta digitalizar y prueba de envío, en bandeja de DIANA PAOLA MALAGON NAVARRO

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20261100038773**

Página 8 de 9

Bogotá D.C., 11 de Marzo de 2026

5. ALERTAS EMITIDAS POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

A la fecha del presente seguimiento (consolidación de enero y febrero de 2026) se adelantaron:

- Seis (6) alertas remitidas respecto a la gestión de respuesta de los requerimientos de los entes externos de control a nivel general vía correo electrónico a los diferentes responsables de emitir la respuesta correspondiente, sobre los cuales no se ha terminado el cargue de los soportes que dan cuenta de su respuesta en los términos establecidos.
- Siete (7) correos de alerta respecto a los requerimientos de información registrados en el marco de las auditorías vigentes por parte de la Contraloría de Bogotá con código 159 y código 177 respectivamente, las cuales fueron remitidas a los responsables asignados como parte del proceso preventivo que adelanta la Oficina de Control Interno con el fin de mitigar el vencimiento del plazo determinado que pueda dar lugar a procesos sancionatorios.

6. CONCLUSIONES

Producto del seguimiento adelantado, se destacan los siguientes resultados:

- De (376) requerimientos allegados a la entidad se gestionó la respuesta de (145) solicitudes en los términos establecidos por parte del ente de control y a la fecha de corte del presente seguimiento se encuentran once (15) solicitudes que se encuentran en tiempos para el trámite respectivo.
- Se han venido adelantando estrategias que mitiguen el rezago respecto a la gestión de las peticiones registradas en la entidad como: la emisión de alertas semanales por parte de la Oficina de Control Interno, así como la designación de enlaces por parte de cada dependencia con el fin de centralizar la información correspondiente a la atención de entes externos de control, asegurando la mejora en la atención de éstos.

De igual manera, se identificaron aspectos por mejorar como:

- Debilidades respecto a la gestión documental de los expedientes que contienen las respuestas a los requerimientos de entes de control, dado que no se registra en el sistema Orfeo y OneDrive los soportes y/o trazabilidad de la gestión adelantada por parte de los responsables ante la solicitud de información allegada.

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20261100038773**

Página 9 de 9

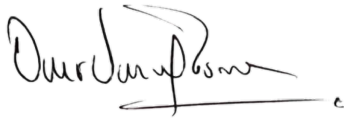
Bogotá D.C., 11 de Marzo de 2026

7. RECOMENDACIONES

De conformidad con los resultados, se recomienda a los responsables de la atención de requerimientos:

- Atender a las recomendaciones y alertas generadas por la Oficina de Control Interno respecto a las actividades pendientes que se registran en las comunicaciones semanales entregadas vía correo electrónico.
- Adelantar el cargue de los documentos que den cuenta de la respuesta entregada al ente externo de control, con el fin de contar con la trazabilidad respectiva en términos de completitud e integralidad del expediente correspondiente por parte de cada responsable asignado durante la gestión del requerimiento de información.
- Verificar los (20) requerimientos que se identifican sin respuesta en el presente informe y tomar las medidas correctivas para tramitar su respuesta y cierre en el sistema de gestión documental Orfeo, según corresponda.

Cordialmente,



OMAR URREA ROMERO

Jefe Oficina de Control Interno

e-mail: omar.urrea@uaesp.gov.co

Elaboró: Jizeth Hael González Ramírez, contratista Oficina de Control Interno

Revisó: Omar Urrea Romero, jefe Oficina de Control Interno

Aprobó: Omar Urrea Romero, jefe Oficina de Control Interno